

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "IMPROVE-INFORMATION-TECHNOLOGIES CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018**

En Quito a los 27 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Ismael Solís Casa 24 y José Jusica, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h15, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPROVE-INFORMATION-TECHNOLOGIES CIA. LTDA.** para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por la Ing. Dayvi Pefaherrera Pacheco, quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Ing. Xavier Pérez y actúa en calidad de comisario el Ing. Wladimir Llanos

El capital social de la compañía es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00), dividido cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
LLANOS TAPIA WILMER WLADIMIR		100,00
PÉREZ DALGO XAVIER EDUARDO		100,00
TOSCANO GUANIN MARIO ALBERTO		100,00
RODRIGUEZ SANCHEZ DAVID ALEJANDRO		100,00
Total		400,00

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constata el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

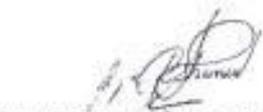
Toma la palabra el Ing. Rodríguez quien explica el resultado del periodo con los argumentos del caso e indica el plan a seguir. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el resultado presentado e instan a que los planes a seguir para seguir invirtiendo en este proyecto e implementar nuevas políticas y procedimientos mismos que serán cumplidos a cabalidad.

Sin haber otro punto de que tratar, se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

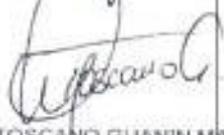
Termina la Junta siendo las 12h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.


LLANOS NAPIA WILMER WLADIMIR
ACCIONISTA


RODRIGUEZ SANCHEZ DAVID ALEJANDRO
ACCIONISTA


SRA DÁYSI PEÑAHERRERA PACHECO
SECRETARIO AD-HOC


PEREZ DALGO XAVIER EDUARDO
ACCIONISTA


TOSCANO GUANIN MARIO ALBERTO
ACCIONISTA